	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 1 de 3

BECA FESTIVALES AL PARQUE CIUDAD DE BOGOTÁ
CATEGORIA HIP HOP – SUBCATEGORÍA DJS
GERENCIA DE MÚSICA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

El Instituto Distrital de las Artes IDARTES, lanzó a través del Portafolio Distrital de Estímulos 2017 la convocatoria “Beca Festivales al Parque Ciudad de Bogotá” mediante la cual se seleccionarán las propuestas musicales distritales que harán parte de la programación artística de los Festivales al Parque 2017 en las categorías: Salsa, Colombia, Jazz, Rock y Hip Hop.

En la categoría HIP HOP, Subcategoría DJ’S, se inscribieron veinticuatro (24) propuestas de las cuales dieciséis (16) fueron inhabilitadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en la convocatoria, quedando habilitadas para evaluación ocho (8) propuestas.

El día 10 de Julio de 2017, en el Teatro al Aire Libre la Media Torta, se llevaron a cabo las audiciones de las ocho (8) propuestas habilitadas.

Siendo las 5:00 pm del día 10 del mes de julio de 2017 en el Teatro al Aire Libre la Media Torta, ubicado en la calle 18 # 1 – 05 Este, de la ciudad de Bogotá, el jurado integrado por: Ivan Camilo Mayorquín Pico identificado con C.C.1010169124, Carlos Alberto Rodríguez Briceño identificado con C.C. 79.717.970 y Giovanni Castillo Velásquez identificado con C.C.79.748.638, se reunió con el fin de deliberar sobre la evaluación de las propuestas audicionadas y seleccionar a las ganadoras.

PRIMERO. El jurado tuvo como criterios de evaluación, los previstos en la cartilla de la convocatoria “Beca Festivales al Parque Ciudad de Bogotá” - Categoría Hip Hop Subcategoría DJ’S - Audición en vivo:

1. Técnica aplicada al tornamesa (ej. Scratch: transform, tear, orbit, flare, beat juggling, entre otros). 20 Ptos.
2. Técnica aplicada al mixer. 20 Ptos.
3. Desempeño escénico y manejo del público. 25 Ptos
4. Originalidad y creatividad. 25 Ptos.
5. Selección musical. 10 Ptos.

SEGUNDO. El jurado audicionó en su totalidad a las ocho (8) propuestas habilitadas, las cuales asistieron en las fechas y horarios programados. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes propuestas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2


Página: 2 de 3

	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL GENERAL
1	BFDJ016	GUILLERMO JOSE HERNANDEZ JIMENEZ	RUTINA DMC BEAT JUGGLING SCRATCH AND BACKSPINNING	87,00
2	BFDJ030	CESAR JULIAN IRIARTE BALLEEN	DJ LOCK DOG	80,33
3	BFDJ028	MILTON CESAR RODRIGUEZ CUADRADO	DJ MILROD	61,67
4	BFDJ045	DARIO ALEJANDRO CAICEDO RAMIREZ	DJ MAKUMBA TORNAMESISMO COLOMBIANO	56,67
5	BFDJ041	JULIO CESAR PIÑEROS GARCIA	DJ MISMO PERRO BEAT	51,67
6	BFDJ040	RAUL FERNANDO FUQUEN ARIAS	DJ DESK85 AKA ASROCK	44,00
7	BFDJ015	DANIEL TAMAYO NIETO	D' LION	38,00
8	BFDJ007	MIGUEL ALEXANDER LOPEZ GIRALDO	MAIKIMAIK	30,33

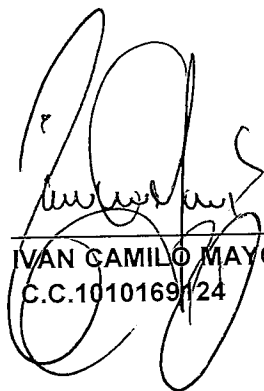
TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, en la Categoría HIP HOP Subcategoría DJ'S se otorgarán hasta 4 premios por valor de un millón de pesos (\$1.000.000) cada uno.

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria "Beca Festivales al Parque Ciudad de Bogotá – Categoría Hip Hop Subcategoría DJ'S", el jurado por unanimidad considera que por la calidad de las propuestas, sólo se amerita la entrega de dos (2) estímulos y selecciona como ganadoras las propuestas que se relacionan a continuación:

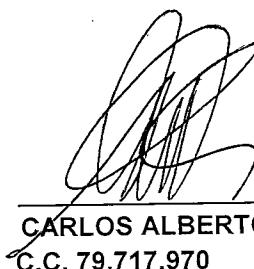
	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL GENERAL	MONTO OTORGADO
1	BFDJ016	GUILLERMO JOSE HERNANDEZ JIMENEZ	RUTINA DMC BEAT JUGGLING SCRATCH AND BACKSPINNING	87,00	\$1.000.000
2	BFDJ030	CESAR JULIAN IRIARTE BALLEEN	DJ LOCK DOG	80,33	\$1.000.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 3 de 3

La presente se firma en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de julio de 2017.



IVAN CAMILO MAYORQUÍN PICO
C.C.1010169124



CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BRICEÑO
C.C. 79.717.970



GIOVANNI CASTILLO VELASQUEZ
C.C.79.748.638

